



Cancillería anuncia la reapertura de los consulados chilenos en Venezuela tras casi dos años de cierre

Posted on Octubre 16, 2026

Las oficinas consulares de Caracas y Puerto Ordaz retomarán progresivamente sus funciones a partir del 19 de octubre, luego de permanecer cerradas desde enero de 2025. La medida permitirá reanudar la atención a los chilenos residentes en Venezuela y avanzar en la normalización de las relaciones entre ambos países.

El **Ministerio de Relaciones Exteriores** anunció la reapertura parcial de los consulados chilenos en **Caracas y Puerto Ordaz, Venezuela**, después de casi dos años de suspensión de sus servicios consulares.

La reanudación comenzará el **lunes 19 de octubre de 2026**, fecha desde la cual se iniciará la entrega de pasaportes a los ciudadanos chilenos residentes en el país y se habilitará el agendamiento de trámites.

Posteriormente, desde el **lunes 26 de octubre**, las oficinas podrán recibir solicitudes para una gama más

amplia de gestiones, entre ellas la tramitación de cédulas de identidad y pasaportes, actos notariales e inscripciones consulares.

La reapertura busca restablecer servicios esenciales para los **más de 25.000 chilenos que residen en Venezuela**, quienes durante el cierre debieron enfrentar dificultades para acceder a distintos procedimientos que requieren asistencia consular.

¿Qué trámites se podrán realizar en los consulados?

La Cancillería informó que la atención se implementará en dos etapas. Desde el 19 de octubre comenzará la entrega de pasaportes y el agendamiento de solicitudes. Una semana después se ampliarán los servicios disponibles.

Entre los trámites que podrán efectuarse a partir del 26 de octubre se encuentran:

- **Documentos de identidad:** solicitudes de cédulas y pasaportes.
- **Actos notariales:** autorizaciones de viaje, poderes, mandatos, escrituras públicas, declaraciones juradas y cartas de poder.
- **Inscripciones consulares:** registros de nacimientos, defunciones, matrimonios y uniones civiles.

La reanudación será progresiva, por lo que se recomienda a quienes necesiten realizar gestiones verificar previamente la disponibilidad de atención y los mecanismos para solicitar una hora.

Cancillería apunta a normalizar las relaciones entre Chile y Venezuela

El ministro de Relaciones Exteriores, **Francisco Pérez Mackenna**, valoró la reapertura y señaló que permitirá entregar protección y servicios a los ciudadanos chilenos que viven en Venezuela.

“Esta es una muy buena noticia. Esta apertura de consulados permitirá dar protección y servicios a los más de 25.000 chilenos que residen en Venezuela. Estamos haciendo realidad un compromiso que asumimos con los chilenos”, afirmó el canciller.

El ministro agregó que la medida representa “un paso concreto más en la hoja de ruta hacia la normalización plena de las relaciones entre Chile y Venezuela”.

A fines de julio de 2026, ambos países habían anunciado una hoja de ruta para avanzar en la **normalización progresiva de sus relaciones bilaterales**, comenzando por la reactivación de los vínculos consulares.

¿Por qué cerraron los consulados chilenos en Venezuela?

Las oficinas suspendieron sus servicios en **enero de 2025**, en el contexto de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Chile y Venezuela, que impidió mantener el funcionamiento habitual de las representaciones consulares.

La reapertura constituye un primer paso para recuperar la atención directa a los ciudadanos y avanzar hacia una eventual normalización más amplia de los vínculos diplomáticos.

Por ahora, el anuncio contempla el reinicio progresivo de los servicios en Caracas y Puerto Ordaz. La medida no significa, por sí sola, que todas las relaciones diplomáticas entre ambos países estén completamente restablecidas.